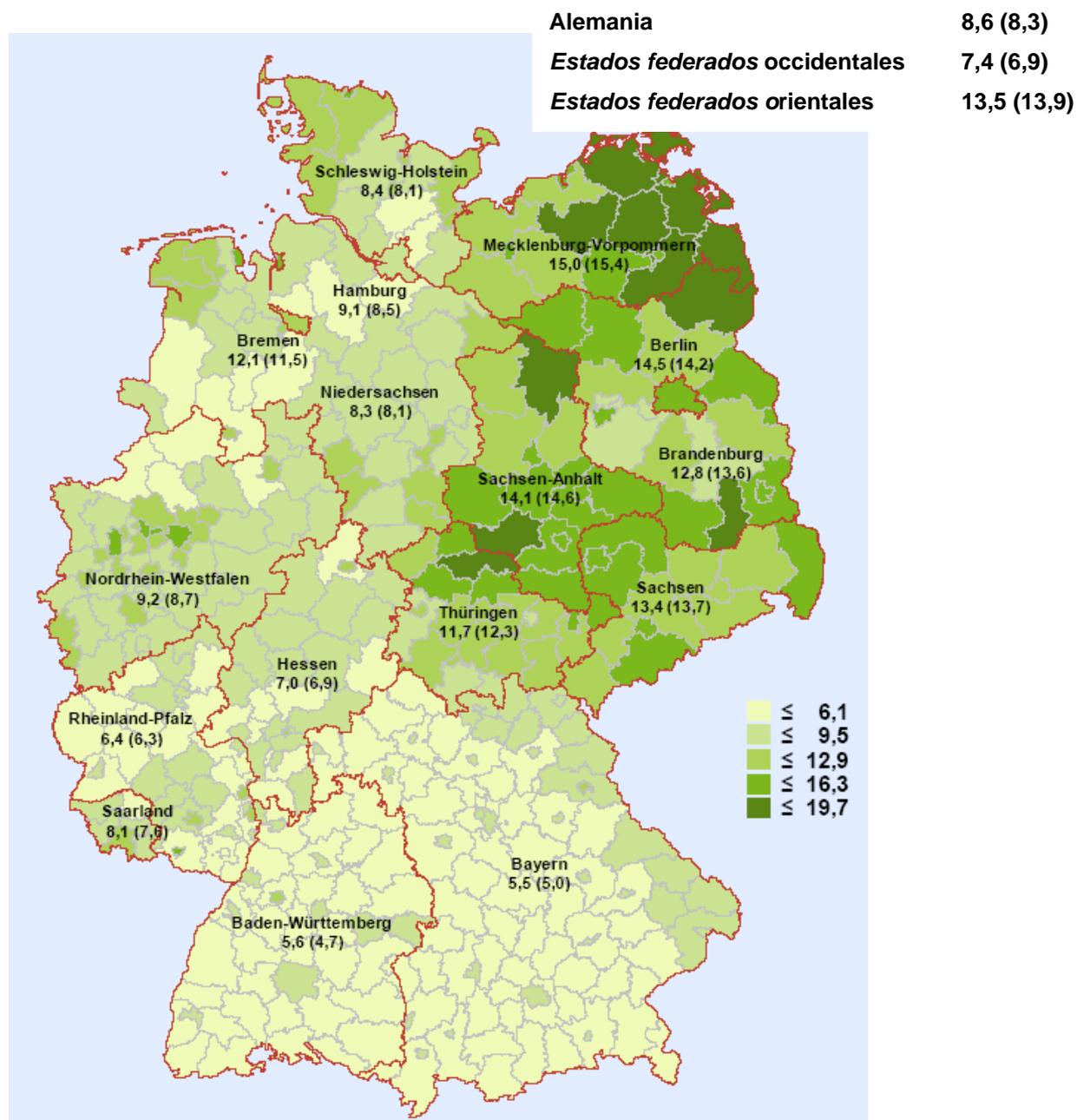


EMPLEO/DESEMPLEO**ALEMANIA****CRECIMIENTO DE LA CIFRA DE DESEMPLEO INFERIOR DE LO ESPERADO**

En enero la cifra de desempleados creció en 342.000 en comparación con diciembre de 2009. La cuota de desempleo subió en 0,8 puntos a 8,6%. El fuerte crecimiento del desempleo es habitual en invierno y se debe sobre a las adversas condiciones climatológicas. En cifras desestacionalizadas el incremento solamente ha sido de 6.000. Aunque en enero los gastos de la Agencia Federal de Empleo superaron los ingresos en 1.350 millones, el déficit fue 300 millones de euros inferior de lo pronosticado. El Presidente de la Agencia, Frank-Jürgen Weise, comenta que pese a una mejora de la economía no habrá un crecimiento considerable de las nuevas contrataciones porque las empresas intentarán agotar la capacidad productiva de sus plantillas. Desde enero de 2009, la cifra de ofertas de trabajo bajó un 22%. Además de las 3,6 millones de personas oficialmente desempleadas hay una reserva pasiva de 1,2 millones de personas sin trabajo pero que temporalmente no están a la disposición del mercado laboral. Casi un millón de personas busca empleo sin éxito durante más de un año.

Cuota de desempleo en Alemania, enero de 2010 (entre paréntesis 2009)

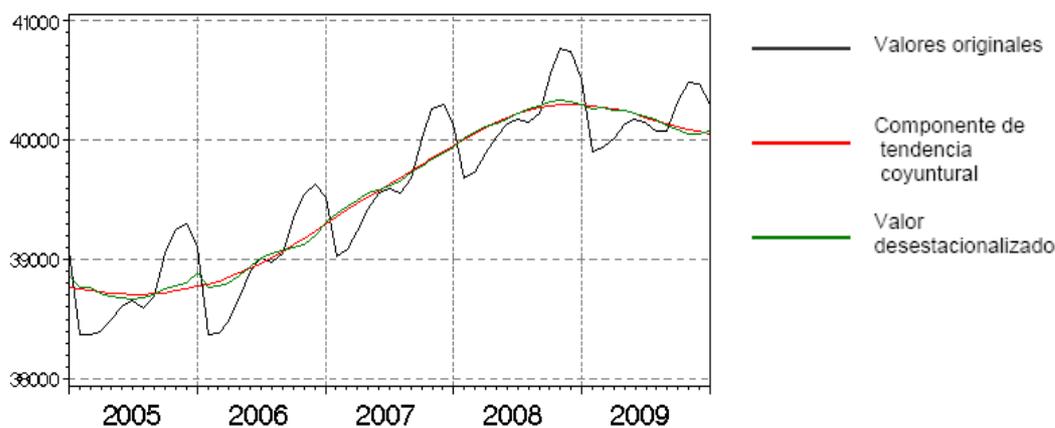


Enero 2010	2010	2009			Cambios respecto al mes correspondiente del año anterior (Cuota de desempleo: valores del año anterior)					
	Enero	Diciembre	Noviembre	Octubre	Enero		Diciembre		Noviembre	
					cifras abs.	%	%	%		
POBLACIÓN ACTIVA (promedio mensual)		40.416.000	40.638.000	40.676.000	-0,3	-0,4		
Empleados cotizantes a Seg. Social		...	27.768.600	27.822.10	-0,5		
DESEMPLEADOS										
- Total	3.617.485	3.275.526	3.215.393	3.228.625	128.684	3,7	5,6	7,6		
de ellos: hombres 56,5 %	2.043.852	1.795.948	1.741.602	1.740.182	144.822	7,6	11,0	14,9		
mujeres 43,5 %	1.573.633	1.479.578	1.473.791	1.488.443	-16.127	-1,0	-0,3	0,1		
jóvenes 15-25 10,0 %	361.413	321.799	322.748	338.587	1.275	0,4	5,1	10,9		
de ellos: <20 1,6 %	57.332	55.231	56.537	61.197	-3.597	-5,9	-2,9	0,2		
personas ≥ 50 27,5 %	993.526	901.952	881.585	874.833	58.155	6,2	6,9	7,6		
de ellos: ≥ 55 15,2 %	550.193	500.022	489.223	484.104	57.080	11,6	12,5	13,5		
extranjeros 15,0 %	543.668	507.429	504.399	507.344	21.268	4,1	5,6	7,6		
alemanes 84,8 %	3.066.948	2.762.685	2.705.356	2.714.833	106.620	3,6	5,6	7,6		
discapacitados	...	166.489	164.376	164.120	3,9	3,8		
CUOTA DE DESEMPLEO										
- en rel. con la población civil activa	8,6	7,8	7,6	7,7	8,3	-	7,4	7,1		
Hombres	9,1	8,0	7,8	7,8	8,5	-	7,2	6,8		
Mujeres	8,0	7,5	7,5	7,6	8,1	-	7,6	7,5		
15 a 25 años	7,5	6,7	6,7	7,0	7,5	-	6,4	6,1		
15 a 20 años	3,8	3,7	3,8	4,1	4,0	-	3,7	3,7		
50 a 65 años	9,2	8,4	8,2	8,1	9,1	-	8,2	8,0		
55 a 65 años	9,5	8,6	8,4	8,3	9,0	-	8,1	7,9		
Alemanes	17,2	16,1	16,0	16,0	16,7	-	15,3	15,0		
Extranjeros	7,9	7,1	7,0	7,0	7,6	-	6,8	6,5		
- en rel. con la población civil asalariada	9,6	8,7	8,6	8,6	9,3	-	8,3	8,0		
SUBEMPLEO										
Desempleo	3.925.808	3.605.216	3.538.793	3.531.435	357.207	10,0	13,1	14,6		
Subempleo sentido estricto	4.515.022	4.251.092	4.210.778	4.203.726	307.879	7,3	9,6	11,0		
Subempleo sin trabajo a jornada reducida	4.758.953	4.494.039	4.453.226	4.443.790	304.784	6,8	8,7	9,9		
Cuota de subempleo (sin jornada reducida)	11,2	10,6	10,5	10,5	x	x	x	x		
PERCEPTORES DE PRESTACIONES										
- Prestación contributiva por desempleo	1.377.524	1.135.555	1.085.052	1.067.960	222.546	19,3	24,3	32,6		
- Subsidio de desempleo ("ALG II")	4.923.784	4.897.536	4.892.788	4.906.860	93.422	1,9	2,1	2,2		
- Ayuda social	1.831.546	1.824.817	1.825.417	1.827.557	21.509	1,2	0,7	0,5		
OFERTAS DE EMPLEO NOTIFICADAS										
- Nuevas / mes	157.805	165.446	182.671	199.626	10.113	6,8	-5,9	-4,9		
de ellas: no subvencionadas	106.308	119.014	134.419	146.471	6.877	6,9	-4,7	-8,1		
- Nuevas desde principio de año	157.805	2.244.352	2.078.906	1.896.235	10.113	6,8	-15,3	-15,9		
de ellas: no subvencionadas	106.308	1.620.007	1.500.993	1.366.574	6.877	6,9	-17,2	-18,1		
- Total de ofertas	456.535	460.809	465.115	479.112	-28.572	-5,9	-8,4	-13,8		
de ellas: no subvencionadas	271.338	281.162	290.577	297.636	-31.361	-10,4	-14,4	-21,1		
De ocupación inmediata	395.442	390.433	407.535	428.593	-40.286	-9,2	-11,6	-16,7		
PARTICIPANTES EN MEDIDAS SELECTAS DE LA POLÍTICA ACTIVA DE MERCADO LABORAL										
- Total	1.543.888	1.675.808	1.718.726	1.707.681	-37.705	-2,4	-0,5	0,9		
de ellos: cualificación	219.715	245.211	254.729	253.247	-36.316	-14,2	-14,7	-14,6		
Asesor. profesional y fomento a la FP	367.347	380.406	379.845	365.771	22.573	6,5	10,4	13,9		
Prestaciones de apoyo al empleo	368.508	376.131	382.147	383.721	3.796	1,0	0,1	-1,1		
Medidas de creación de empleo	293.916	329.948	346.520	351.724	-38.620	-11,6	-10,9	-9,8		
EVOLUCIÓN DESESTACIONALIZADA										
	Ene. 10	Dic. 09	Nov. 09	Oct. 09	Sep. 09	Agosto	Julio 09	Junio 09		
	Variación frente al mes anterior									
Población activa	...	6.000	-1.000	-6.000	-11.000	-9.000	0	-23.000		
Ocupados sujetos a seguridad social	31.000	5.000	-3.000	2.000	-14.000	-13.000		
Desempleados	6.000	-3.000	1.000	-26.000	-14.000	-5.000	-10.000	26.000		
Subempleados (sin jornada reducida)	-7.000	-1.000	13.000	-8.000	20.000	18.000	20.000	47.000		
Ofertas notificadas (con puestos de trabajo subvencionados)	3.000	11.000	4.000	1.000	1.000	-1.000	-1.000	-11.000		
Puestos de trabajo no subvencionados	0	6.000	4.000	3.000	4.000	3.000	-2.000	-8.000		
de éstos: ordinarios	1.000	6.000	5.000	1.000	1.000	0	-3.000	-10.000		
Cuota de desempleo en rel. con el total de la población civil activa	8,2	8,1	8,1	8,1	8,2	8,2	8,3	8,3		
Cuota de desempleo según la OIT	...	7,5	7,5	7,5	7,6	7,6	7,6	7,6		

Estadística de la OIT: Población activa residente en Alemania (miles)

Año / mes	Valor original		Valores desestacionalizados según Census X-12-ARIMA		
	Valor	Variación frente al mismo mes del año anterior %	Valor	Variación frente al mes anterior %	
2009	Diciembre	40.298	-0,5	40.089	0,1
	Noviembre	40.470	-0,7	40.054	0,0
	Octubre	40.491	-0,7	40.053	-0,1
	Septiembre	40.321	-0,6	40.074	-0,1
	Agosto	40.074	-0,4	40.125	-0,1
	Julio	40.074	-0,2	40.173	-0,0
	Junio	40.151	-0,1	40.190	-0,1
	Mayo	40.172	0,1	40.222	-0,1
	Abril	40.138	0,3	40.265	-0,0
	Marzo	40.016	0,3	40.272	-0,0
	Febrero	39.938	0,5	40.284	0,0
	Enero	39.909	0,6	40.268	-0,1
2008	Diciembre	40.509	0,9	40.292	-0,1
	Noviembre	40.742	1,1	40.319	-0,0
	Octubre	40.772	1,3	40.333	0,1
	Septiembre	40.557	1,4	40.307	0,1
	Agosto	40.227	1,4	40.273	0,1
	Julio	40.150	1,5	40.247	0,1
	Junio	40.179	1,5	40.210	0,1
	Mayo	40.136	1,5	40.183	0,0
	Abril	40.033	1,5	40.169	0,0
	Marzo	39.886	1,7	40.154	0,2
	Febrero	39.736	1,7	40.092	0,1
	Enero	39.676	1,7	40.042	0,3

Evolución de la población activa (miles)



Estadística de la OIT: Desempleados y cuota de desempleo
Valores desestacionalizados (estimación)

Año, mes	Desempleados, millones	%	Cuota de desempleados		
			Variación frente al mes anterior, puntos porcentuales	Variación interanual, puntos porcentuales	
2009	Diciembre	3,2	7,5	0,0	0,4
	Noviembre	3,2	7,5	0,0	0,4
	Octubre	3,2	7,5	-0,1	0,4
	Septiembre	3,3	7,6	0,0	0,5
	Agosto	3,3	7,6	0,0	0,5
	Julio	3,3	7,6	0,0	0,4
	Junio	3,3	7,6	0,0	0,3
	Mayo	3,3	7,6	0,0	0,2
	Abril	3,3	7,6	0,2	0,2
	Marzo	3,2	7,4	0,1	-0,1
	Febrero	3,1	7,3	0,1	-0,3
	Enero	3,1	7,2	0,1	-0,6
2008	Diciembre	3,1	7,1	0,0	-0,9
	Noviembre	3,0	7,1	0,0	-0,9
	Octubre	3,1	7,1	0,0	-1,0
	Septiembre	3,1	7,1	0,0	-1,1
	Agosto	3,1	7,1	-0,1	-1,2
	Julio	3,1	7,2	-0,1	-1,1
	Junio	3,1	7,3	-0,1	-1,1
	Mayo	3,2	7,4	0,0	-1,1
	Abril	3,2	7,4	-0,1	-1,1
	Marzo	3,2	7,5	-0,1	-1,1
	Febrero	3,3	7,6	-0,2	-1,2
	Enero	3,4	7,8	-0,2	-1,1

LA REESTRUCTURACIÓN DEL MERCADO LABORAL ALEMÁN

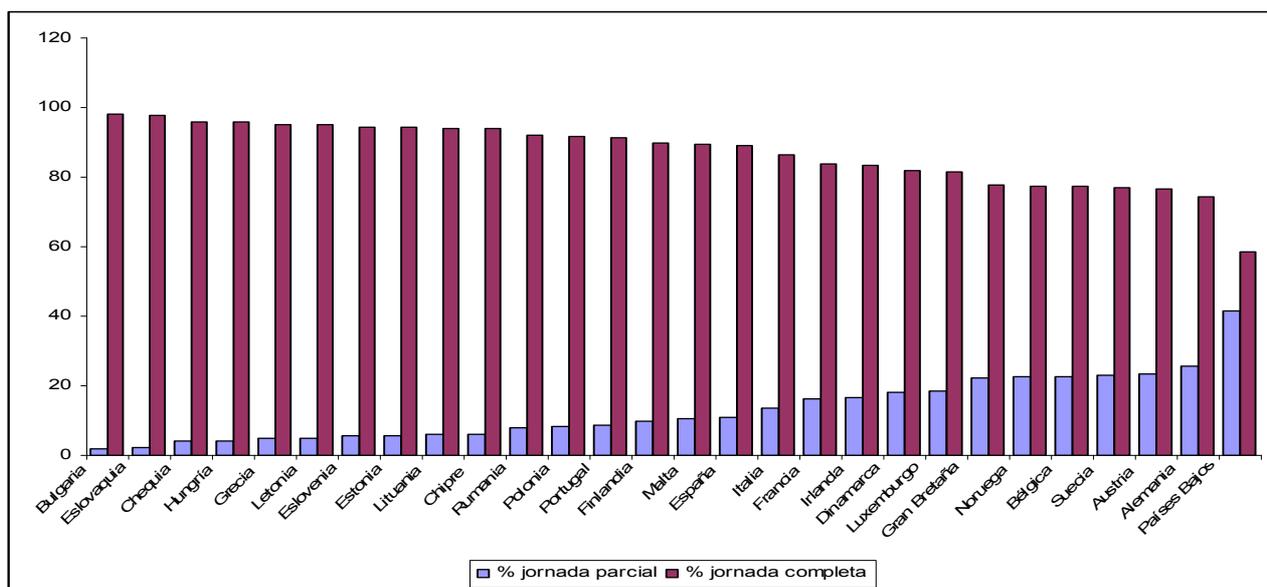
La Fundación Bertelsmann acaba de publicar un informe que analiza los cambios estructurales experimentados por el mercado laboral desde 2001³. El informe constata que en Alemania se han creado dos segmentos claramente diferenciados: un mercado de trabajo en el que predomina el empleo regular y otro claramente dominado por relaciones laborales atípicas. Éstas últimas garantizan mayor flexibilidad a empresarios y trabajadores y han sido decisivas para la creación de empleo en los últimos años, pero también van acompañadas de mayores riesgos con respecto al empleo tradicional y regular, que se caracteriza por un elevado nivel de seguridad.

³) Eichhorst, Werner, et. al. Traditionelle Beschäftigungsverhältnisse im Wandel. Benchmarking Deutschland: Normalarbeitsverhältnis auf dem Rückzug, Bertelsmann Stiftung, 2010, http://www.bertelsmann-stiftung.de/bst/de/media/xcms_bst_dms_30593_30594_2.pdf

Antecedentes y características del mercado laboral

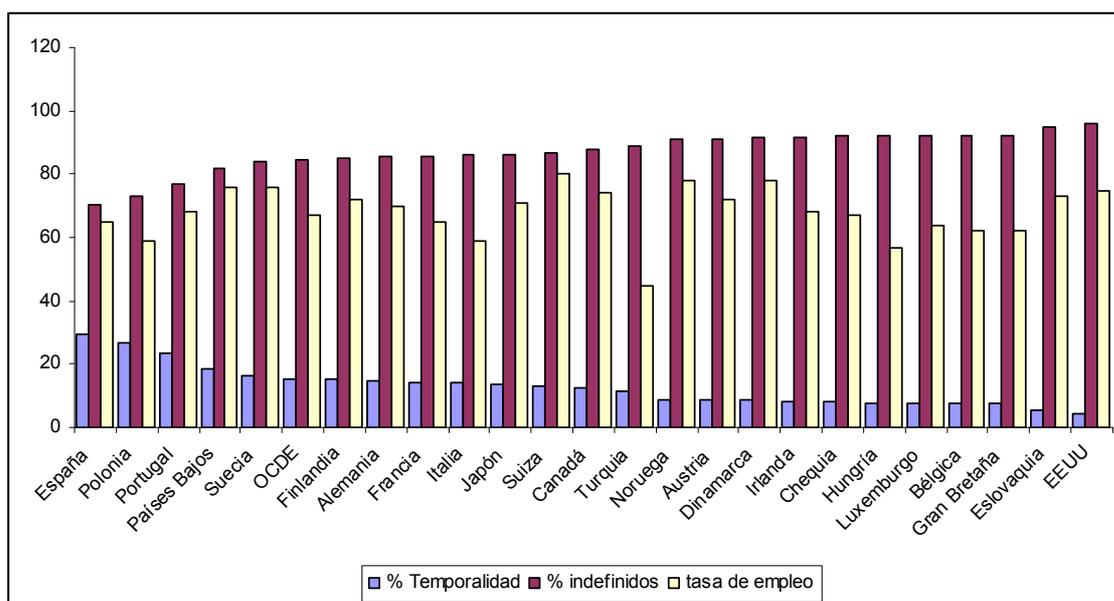
Hasta entrados los años 80 el mercado laboral alemán era claramente un sistema cerrado, es decir, centrado en los circuitos de empleo en las propias empresas, donde se solían producir los cambios de puesto de trabajo, la movilidad laboral, etc. A partir de los años 90 los mercados de trabajo externos ganan en importancia. Una de las características de las relaciones laborales tradicionales es el trabajo a jornada completa. Países Bajos, Alemania y Austria son los países europeos que presentan las mayores tasas de trabajo a jornada parcial.

% jornada parcial y completa, 2008



Otra característica de los puestos de trabajo regulares es la contratación indefinida, con mayor protección contra el despido que la contratación temporal. En 2008, en los países de la OCDE todavía dominaban las contrataciones indefinidas.

Tasa de temporalidad, contratos indefinidos y tasa de empleo, 2008



Los datos no permiten identificar una relación directa entre tasa de temporalidad y tasa de empleo. España, Polonia y Portugal combinan una elevada tasa de temporalidad con una tasa relativamente baja de empleo, mientras que en Gran Bretaña y Dinamarca predomina el empleo indefinido y la protección contra el despido está relativamente flexibilizada.

En Alemania, como en otros países, el empleo regular ha dejado de ser el predominante. Menos de dos tercios de los trabajadores cuentan con un puesto de trabajo regular y pueden acogerse a la protección contra el despido prevista para este tipo de contratos. Por otra parte, es relativamente bajo el porcentaje de contratos temporales, y cuando un trabajador ocupa un puesto de trabajo a jornada completa el contrato suele ser indefinido.

Las reformas del mercado laboral, y sobre todo la introducción de nuevas modalidades de empleo, han sido el principal motivo de que el porcentaje de puestos de trabajo a jornada completa cayera sobre el total un 4,6%, situándose en 2008 en el 60,1%. Alemania se encuentra en el grupo de países en los que la reestructuración del empleo ha sido más pronunciada. Sólo se han destruido más puestos de trabajo a jornada completa en Luxemburgo, Polonia, Países Bajos y Malta. Además, el mercado de trabajo alemán presenta otras problemáticas:

Baja tasa de empleo femenino

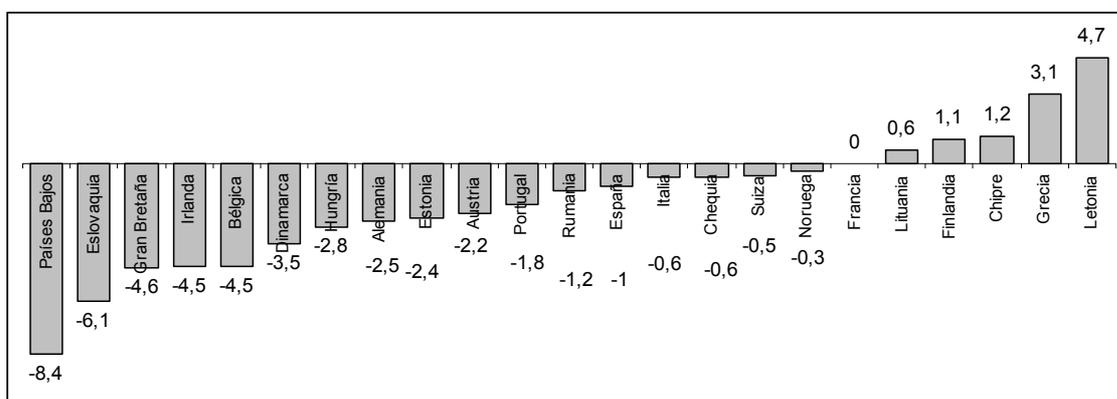
Alemania se encuentra entre los países con la tasa más baja de empleo femenino a jornada completa, siendo menor esta cifra únicamente en los Países Bajos y Suiza. En el caso alemán llama la atención que entre 2001 y 2008 este porcentaje incluso ha caído un 4,65%, pasando del 47,99% al 43,34% (hombres: -3,52%). España pertenece al grupo de países en los que, si bien la tasa de empleo femenino a jornada completa es algo superior (2008: 50,5%), también se ha registrado una ligera

reducción (-0,75%), mientras que el porcentaje del empleo masculino aumentó el 1,41% entre 2001 y 2008.

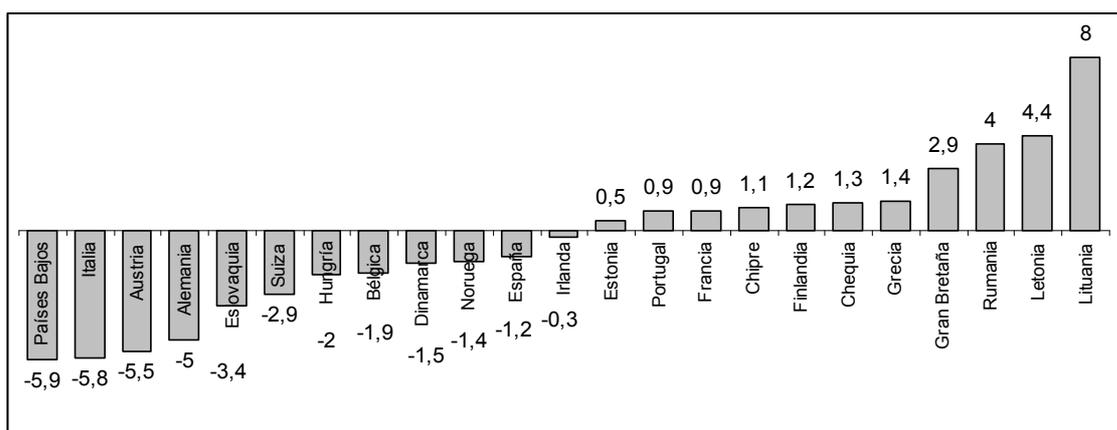
Concentración en la industria transformadora

El empleo a jornada completa se concentra en la industria transformadora, sector en el que el 77,4% de los trabajadores cuenta con un puesto de trabajo con estas características, mientras que en los servicios este porcentaje es del 53,2% y sólo es inferior en Países Bajos (39,8%) y Suiza (46,2%). En España alcanza el 56%. Algunos países como Rumania (91%), Eslovaquia (81%), Turquía (66%) presentan porcentajes mucho más elevados. Los Países Bajos se sitúan a la cabeza en lo referente a la eliminación de puestos de trabajo tradicionales tanto en la industria transformadora como en el sector servicios.

Evolución del empleo tradicional en la industria transformadora, 2001 a 2009



Evolución del empleo tradicional en el sector servicios, 2001 a 2009



Fuente: Bertelsmann, 2010

Moderación salarial

Los autores constatan que Alemania se produjo entre 2001 y 2007 un incremento salarial real del 1,8% (España: 0,3%), muy por debajo de la media del 4,4%. Las subidas salariales obtenidas en el segmento salarial bajo fueron del 1,6%, es decir, incluso menores que la media obtenida por el conjunto de los trabajadores. Entre los motivos destacan la menor incidencia de los convenios colectivos, un crecimiento económico bajo y el aumento de los puestos de trabajo con remuneraciones bajas y de los empleos a jornada parcial. A pesar de la moderación salarial practicada en los últimos años, el salario medio alemán se situó en 23.584 euros en 2007, muy por encima de la media europea.

Carga fiscal elevada y desigual

Alemania ocupa un puesto singular en lo relativo a la carga media por impuestos y cotizaciones a la seguridad social. La carga media para salarios medios se sitúa en un 42,7% (España: 19,0%), ocupando el primer puesto solamente por detrás de Bélgica y Dinamarca. En el segmento de los salarios bajos, Alemania ocupa el segundo lugar por detrás de Dinamarca con una carga del 37% (España: 13,9%). El sistema fiscal, aún siendo progresivo, beneficia más al segmento salarial elevado, especialmente en los incentivos para la obtención de ingresos adicionales. Los autores calculan que el Estado retiene una media de 59 céntimos de cada euro obtenido adicionalmente: 55 céntimos si se trata de una persona con un salario medio y solamente 44 céntimos si obtiene salarios superiores a la media.

Negociación colectiva

En Alemania, como en la mayoría de los países analizados, la negociación colectiva está muy arraigada y los convenios son centrales a la hora de definir las relaciones laborales. Pero un análisis más pormenorizado desvela considerables diferencias regionales: mientras que en Alemania Occidental el grado de cobertura oscila entre el 51% y el 75%, en Alemania Oriental se sitúa entre el 26% y el 50%, un nivel similar al de Hungría y Gran Bretaña. No sólo difiere el grado de implantación en la industria (elevado en el Oeste; bajo en el Este), sino que la aceptación es mayor en los servicios no mercantilizados (por ejemplo, los servicios públicos).

Organizaciones sindicales

También varía el grado de influencia de las organizaciones sindicales. Mientras que en Finlandia supera el 90%, Alemania se encuentra en un grupo con Bulgaria, Países Bajos, Portugal y Gran Bretaña (20% al 29%), mientras que en España, Polonia y Letonia oscila entre el 10% y el 19%. Entre 2003 y 2008 las organizaciones sindicales alemanas perdieron el -15,8% de su afiliación, mientras que las españolas lograron aumentarla en un 19,3%.

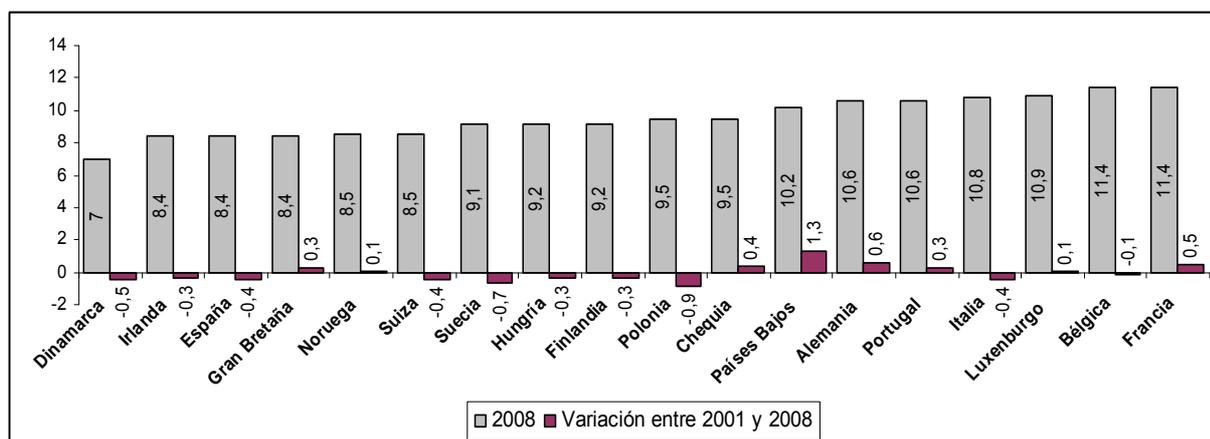
Protección contra el despido

Se analizan tres componentes que determinan su intensidad: las cláusulas de protección individual contra el despido, las normas adicionales que regulan los despidos colectivos y la protección de los trabajadores en puestos de trabajo atípicos. Alemania cuenta con una de las normativas más garantistas, por detrás solamente de la República Checa y Portugal. Los países anglosajones y Dinamarca cuentan con un nivel de protección menor, si bien en este último país la tasa de sustitución salarial es sumamente elevada.

Movilidad

Un indicador de la movilidad en el mercado laboral puede ser el período de permanencia en una misma empresa, que en Alemania es de 10,6 años e incluso aumentó entre 2008 y 2001. España, Irlanda y Dinamarca son los países en los que el período de permanencia es menor y además se ha reducido en este período.

Permanencia media en las empresas en 2008, variación entre 2001 y 2008



Fuente: Bertelsmann, 2010

En consecuencia, en Dinamarca el 59,5% tiene una permanencia en la empresa inferior a cinco años, lo que demuestra que la mayor flexibilidad va acompañada de mayor fluctuación. España presenta un porcentaje elevado (47,9%), mientras que Alemania pertenece al tercio de países con un porcentaje relativamente bajo de trabajadores con una pertenencia menor a los cinco años.

Conclusiones

Los autores señalan que la estrategia alemana ante la creciente implantación de las tecnologías, la internacionalización y la pérdida de importancia de los puestos de trabajo tradicionales consta de dos elementos que se complementan: por un lado el legislador trata de hacer más atractivas las relaciones laborales atípicas y por otro lado intenta incrementar la flexibilidad de los puestos de trabajo tradicionales.

Comparado con otros países europeos, el empleo regular ha descendido considerablemente en Alemania, siendo llamativa la caída registrada en el sector servicios. Se han visto sobre todo afectadas las mujeres, el aumento de la tasa de empleo femenino se ha concentrado en puestos de trabajo a jornada parcial y en el sector servicios. Los autores abogan por incrementar el porcentaje de puestos de trabajo a jornada parcial, aún a costa de perder niveles de seguridad laboral. Una de las ventajas sería mejorar la conciliación entre familia y trabajo.

Los trabajadores que mantienen puestos de trabajo regulares cuentan con una considerable protección contra el despido, aunque también es cierto que apenas han tenido incrementos salariales en los últimos años. Los segmentos salariales bajos y medianos tienen que soportar una carga fiscal y de cotizaciones a la seguridad social desproporcionada.

Cierran este informe afirmando que las reformas del mercado laboral introducidas en los últimos años han llevado a un reparto muy desigual de los riesgos. La protección contra el despido que han venido disfrutando los trabajadores con un trabajo regular apenas se ha modificado. Proponen lograr una mayor permeabilidad entre los dos segmentos del mercado laboral y hacer extensible al menos en parte la protección contra el despido de los puestos de trabajo atípicos

BALANCE DE LA REFORMA DEL CÓDIGO SOCIAL II

Un informe actual del Instituto de Investigaciones Laborales y Profesionales (IAB) de la Agencia Federal de Empleo analiza los efectos de la profunda reforma del Código Social II que regula las prestaciones para los desempleados de larga duración que entró en vigor en 2005, y su contribución a una reintegración más eficaz de personas desempleadas de larga duración en el mercado laboral.

El núcleo de la reforma fue la fusión de la prestación no contributiva por desempleo de larga duración con el subsidio social destinado básicamente a personas no activas sin ingresos suficientes.

En particular, el IAB ha investigado las condiciones que favorecen una transición del desempleo a la ocupación y los factores que hacen fracasar la reinserción laboral de los desempleados de larga duración.

La política laboral de activación

En enero de 2002 entró en vigor una ley llamada Job AQTIV (AqtiV como acrónimo de los términos alemanes para “activar, cualificar, entrenar, invertir, mediar”). El objetivo era convertir en política de activación las prestaciones para los desempleados de larga duración, siguiendo el ejemplo de reformas laborales realizadas ya diez años antes en los países escandinavos y anglosajones. Otro motivo fue la convicción de que la participación en el mercado laboral es uno de los requisitos imprescindibles para lograr la inclusión social.

La profunda reforma del Código Social II puesta en marcha en 2005 pretendía lograr una mejor reinserción laboral fomentando la responsabilidad de los desempleados de larga duración para lograr este objetivo a través del inicio una actividad laboral que proporcione ingresos suficientes para cubrir sus necesidades.

Evolución de la cifra de desempleados de larga duración desde 2005

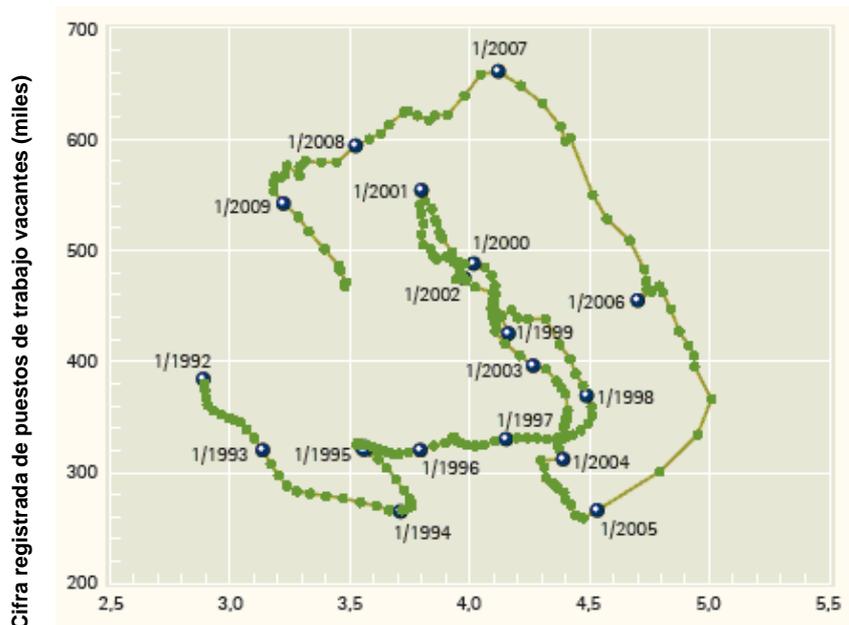
La evolución de la cifra de beneficiarios de la prestación no contributiva parece, por lo menos parcialmente, justificar la nueva política de activación. Después de haberse producido hasta 2006 un incremento de la cifra de beneficiarios, su número empezó a bajar continuamente, aunque no en todos los grupos sociales afectados por el desempleo de larga duración. La cifra absoluta de mujeres desempleadas de larga duración no bajó tanto como la de los hombres, con lo cual la cuota de mujeres desempleadas de larga duración subió frente a la masculina. También ha crecido el número de beneficiarios de la prestación no contributiva mayores de 55 años, según los autores debido al cambio demográfico.

Beneficiarios de la prestación no contributiva por desempleo, con capacidad laboral, de 2006 a 2009, según sexo y edad						
	Cifra registrada en junio de...				Variación en junio de 2009 frente a junio de 2006	
	2006	2007	2008	2009	cifra absoluta	%
Total	5.441.916	5.311.387	5.054.056	4.922.731	-519.185	-9,5
Sexo						
Hombres	2.756.147	2.621.581	2.457.408	2.413.964	-342.183	-12,4
Mujeres	2.685.697	2.689.767	2.596.645	2.508.767	-176.930	-6,6
Edad						
hasta 25 años	1.161.389	1.052.040	974.640	925.103	-236.286	-20,3
de 25 a 55 años	3.678.043	3.606.656	3.389.802	3.288.413	-389.630	-10,6
55 y más	602.485	652.691	689.614	709.215	+106.730	+17,7

(Fuente: IAB)

Resulta difícil identificar si el retroceso del desempleo se debe a la buena evolución económica de 2006 a 2008 o a la reforma del Código Social II. Si se examina la relación entre la oferta de puestos de trabajo vacantes y el desempleo (la curva de Beveridge) resulta que en los años 2007/2008 por primera vez desde hace muchos años se produjo una desviación hacia el centro.

Enero 2002 a agosto de 2009, curva de Beveridge, valores mensuales desestacionalizados



(Fuente: IAB)

Desempleados (millones)

Los datos demuestran que el retroceso de la cifra de desempleados estuvo acompañado por el estancamiento de la cifra de puestos de trabajo vacante lo que se podría interpretar como una mejora estructural del funcionamiento del mercado laboral y de la intermediación.

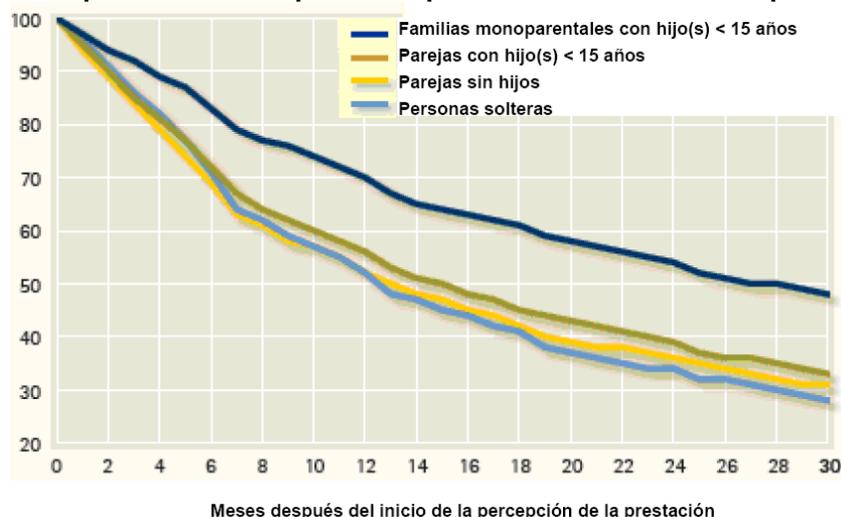
No obstante, de momento y bajo las condiciones de una crisis financiera y económica a nivel mundial, es imposible pronosticar si realmente se puede dar por solucionado el problema del dinamismo intrínseco del desempleo estructural. Bien es verdad que hasta la fecha en Alemania no se ha producido un crecimiento dramático del desempleo y concretamente las cifras de desempleados de larga duración apenas están subiendo. De esta forma, la curva de Beveridge todavía no refleja un incremento del “desempleo base”.

Un incremento fuerte del desempleo durante los meses de invierno repercutiría en primer lugar en la cifra de desempleo normal, regulado por el Código Social III que da derecho a las prestaciones contributivas del seguro de desempleo. Una vez agotada esta prestación podría subir también la cifra de los beneficiarios de la prestación no contributiva por desempleo de larga duración regulada por el Código Social II, sobre todo si la oferta de empleo no se recupera.

Según las cifras del Instituto de Investigaciones Laborales y Profesionales “IAB”, ya en el cuarto trimestre de 2008 la cifra de puestos de trabajo vacantes se situaba en 1,1 millones y era inferior en 130.000 a la registrada en otoño de 2007. Según otro estudio del IAB durante el segundo trimestre de 2009 el 83 % de las empresas afectadas por la crisis no llevaron a cabo contratación alguna. De esta

forma, aumenta la competencia entre los demandantes de empleo por lo que las personas sin o con escasa cualificación encuentran cada vez más dificultades para encontrar un empleo.

Percepción ininterrumpida de la prestación no contributiva por desempleo, (%)



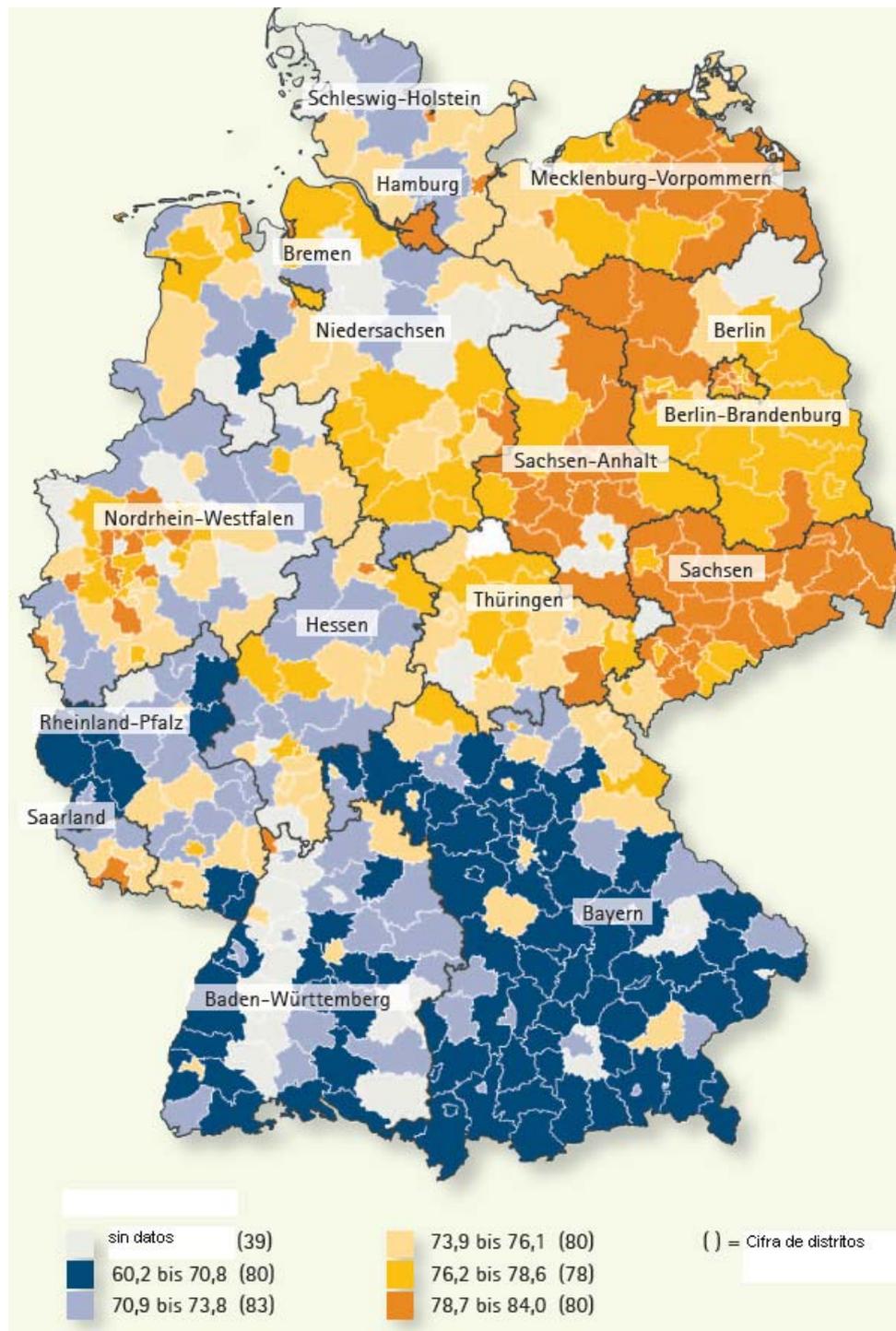
(Base: nuevos beneficiarios registrados entre febrero de 2005 y julio de 2007 / Fuente: IAB)

En su informe el IAB llega a la conclusión de que en líneas generales las oportunidades de reintegrarse en el mercado laboral después de un periodo prolongado de desempleo han mejorado desde la entrada en vigor de la reforma laboral en 2005.

Son sobre todo las madres o los padres en hogares monoparentales las que experimentan las mayores dificultades para reintegrarse al mercado laboral. Más de la mitad de este grupo permanece durante más de tres años en situación de desempleo. Por otro lado, los resultados de los análisis del IAB evidencian que la reintegración en el mercado laboral depende en gran medida de la situación regional del mismo. Cuánto más alta es la tasa regional de desempleo, más difícil resulta la reintegración de desempleados de larga duración. Con los datos de julio se puede observar que este es el caso en muchas regiones de la antigua RDA y la cuenca del Ruhr, mientras que en Baviera y Baden Wurtemberg las oportunidades de encontrar un puesto de trabajo eran, al menos antes de la crisis financiera, mayores.

Duración de la percepción de la prestación no contributiva por desempleo (julio de 2008)

Cuota de hogares que durante 12 o más meses percibían la prestación no contributiva por ingresos insuficientes según distritos (%)



(Fuente: IAB)

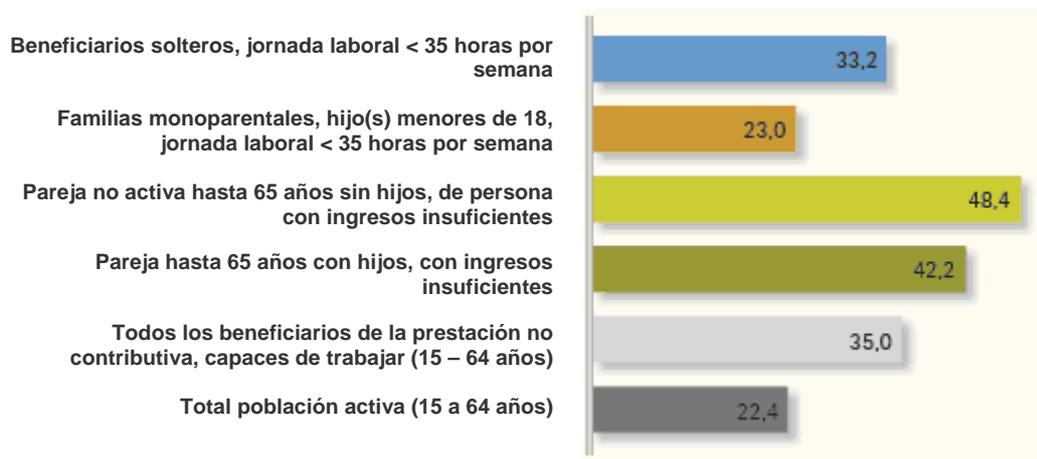
Dilemas de la política de activación

Los autores destacan que 1,3 millones de los actuales perceptores de la prestación por desempleo no contributiva tienen un trabajo, pero los ingresos obtenidos en base a este trabajo resultan insuficientes

para cubrir sus necesidades básicas. No obstante, según los resultados del IAB, en caso de tratarse de trabajos a jornada completa, la percepción de la prestación no contributiva suele tener un carácter transitorio. En el caso de beneficiarios de la prestación con un “mini empleo”, en cambio, es mayor la probabilidad de que la relación laboral fracase y no se inicie un trabajo que permita dejar de percibir la prestación. Otros factores que obstaculizan la reinserción son problemas de salud, enfermedades mentales o la falta de plazas en guarderías.

La reinserción laboral no sólo depende de la cualificación, motivación y disposición del interesado para aceptar “cualquier” trabajo o trasladarse a otra región para trabajar, aunque los estudios realizados demuestran que políticas activas de mercado laboral (subvenciones transitorias del salario, fomento de medidas de entrenamiento en empresas) suelen mejorar las oportunidades de la reintegración.

Personas con limitaciones de salud, residentes en hogares que perciben la prestación no contributiva por insuficiencia de ingresos en base a una actividad laboral (%)



(Fuente: IAB)

Grupos de personas con problemas específicos

Uno de los principales grupos diana de la política de activación son los jóvenes sin titulación escolar o cualificaciones profesionales. Muchas veces concurren múltiples factores, tales como una vivienda inadecuada, deudas y la falta de apoyo familiar. En esta situación, tienen las mejores perspectivas para integrarse en el mercado laboral aquellos jóvenes que consiguen hacer una formación profesional. Apenas aportan algo a la reinserción laboral los trabajos de utilidad social remunerados con un euro por hora. Las medidas de cualificación y capacitación pueden fomentar la rehabilitación de trabajadores que por motivos de salud no pueden ejercer su antigua actividad profesional. Las madres en hogares monoparentales a menudo no pueden iniciar una actividad laboral por la falta de plazas en las guarderías, aunque tengan buenas cualificaciones profesionales.

Conclusiones

En opinión de los autores del informe no existe una solución universal para la reintegración de los desempleados de larga duración, sino que se requieren medidas individualizadas. Por otro lado, la reforma del Código Social II supone una protección eficaz para todos aquellos que por diversas razones no encuentran trabajo. Desde la entrada en vigor de la reforma los índices de pobreza han caído. Mucho depende de que se logre crear puestos de trabajo apropiados para el grupo de personas afectadas por el desempleo de larga duración. Teniendo en cuenta las consecuencias de la crisis económica, es previsible que a corto plazo sea todavía más difícil encontrar empleo para aquellas personas desvinculadas del mercado de trabajo desde hace tiempo.